MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADUADO O GRADUADA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Universidad solicitante: Universidad de Granada

Centro responsable: Facultad de Ciencias de la Salud de Granada

Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2) 3
   1.1.- Descripción general 3
   1.2.- Justificación del interés del título y contextualización 3
   1.3.- Objetivos formativos 4
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2) 5
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4) 5
   3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión 5
   3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos 6
   3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida 8
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3) 8
   4.1.- Estructura del plan de estudios 8
   4.2.- Actividades y metodologías Docentes 14
   4.3.- Sistemas de evaluación 14
   4.4.- Estructuras curriculares específicas 14
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5) 15
   5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos 15
   5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios 17
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6) 18
   6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles 18
   6.2.- Gestión de las Prácticas externas 18
   6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios 18
7. Calendario de implantación 18
   7.1.- Cronograma de implantación 18
   7.2.- Procedimiento de adaptación 18
   7.3.- Enseñanzas que se extinguen 18
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10) 18
   8.1.- Sistema interno de garantía de calidad 18
   8.2.- Medios para la información pública 18
   8.3.- Anexos 19
   Informe previo de la comunidad autónoma 19

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1.1 Denominación del Título		**Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**	
1.1.2. Nivel MECES:		MECES 2	
1.1.3. Rama:		Ciencias de la Salud	
1.1.4. Ámbito de conocimiento:		Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
1.1.4.a) Universidad Responsable:		Universidad de Granada	
1.1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:		18009225-Facultad de Ciencias de la Salud	
1.1.4.c) Centro acreditado institucionalmente		No	
1.1.5 Normas de Permanencia		https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario	
1.1.6.a) Título conjunto:		No	
1.1.6.b) Convenio (TC nacional):			
1.1.6.c) Universidades Participantes:			
1.1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición		18009225-Facultad de Ciencias de la Salud	
1.1.7 Menciones/Especialidades *(denominación y ECTS):*			
1.1.7.a) Mención dual:		No	
1.1.7.b) Convenio Mención dual:			
1.1.8. Número total de créditos:		240	
1.1.9 Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.1.9 a) Modalidad de enseñanza *(marcar lo que proceda)*	x	**Presencial**	Núm. Plazas: 60
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:
1.1.9 b) Número total de plazas:		60	
1.1.9 c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		60	
1.1.10 Idiomas de impartición:		Castellano	

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

El título de Grado en Terapia Ocupacional se imparte en la Universidad de Granada en la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada. Terapia Ocupacional es una profesión sanitaria incluida en la Ley 44/2003 de Ordenación de las profesiones sanitarias.

Desde un punto de vista científico, Terapia Ocupacional es una disciplina que centra su objeto de estudio en la utilización de la ocupación como agente, entidad o medio terapéutico, para promover la salud, prevenir la enfermedad y la discapacidad y favorecer el funcionamiento. De acuerdo con la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (*World Federation of Occupational Therapy*) es una profesión sanitaria centrada en el usuario, a la cual le concierne la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación. La finalidad primordial de la Terapia Ocupacional es posibilitar la participación de las personas en las actividades de la vida cotidiana (https://www.wfot.org/). En este contexto, se han identificado tres elementos clave en el ámbito de la

terapia ocupacional: 1) la ocupación, es decir, actividad significativa, con sentido y con propósito; 2) el contexto; y 3) las características clínicas, psicológicas y sociales de cada persona. Dentro de las ocupaciones se distinguen las actividades de la vida diaria, actividades escolares, actividades productivas, juego y ocio, actividades de participación social-comunitaria y actividades de descanso.

La nueva propuesta para el título de Grado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada, pretende contribuir al desarrollo de la profesión con el fin de adaptar el mismo a las nuevas necesidades que demanda la sociedad, fruto de la revolución tecnológica que ha supuesto una transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, especialmente a través de la digitalización de la sociedad y su impacto en la ocupación humana, eje central de la disciplina de Terapia Ocupacional. Además, tal y como recoge el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 223, de 29 de septiembre de 2021) la Universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales que puedan liderar las transformaciones necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad abierta al cambio, sostenible desde el punto de vista medioambiental y económica, tecnológicamente avanzada y socialmente equitativa, todo ello alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, la nueva propuesta del título de Grado en Terapia Ocupacional, considera especialmente el objetivo 3. De Salud y Bienestar y la meta 3.5, para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas; con la meta 3d. de reforzar la capacidad en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos de para la salud; y con el objetivo 4 de Educación de Calidad, especialmente en lo referente a la meta 4a sobre las necesidades de los niñas y personas con diversidad funcional. Finalmente, se han tenido en cuenta los estándares mínimos de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales para los planes formativos de los estudios conducentes a la formación de terapeutas ocupacionales (https://www.wfot.org/resources/new-minimum-standards-for-the-education-of-occupational-therapists-2016-e-copy) .

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

El objetivo general del Grado en Terapia Ocupacional es formar profesionales sanitarios capaces de desarrollar las competencias profesionales de Terapeuta Ocupacional recogidas en la Orden CIN/729/2009 , de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2009), que se adecuen a los cambios y transformaciones sociales señalados en el aparado previo, y que se resumen en potenciar al máximo las capacidades funcionales, desarrollar las capacidades residuales, suplir los déficit funcionales irrecuperables y lograr la reintegración del paciente a la sociedad, viviendo con su discapacidad, pero con el mayor grado posible de independencia.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

NO PROCEDE

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada no contempla ninguna de las estructuras curriculares específicas definidas en el Real Decreto 822/2021.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/grado-en-terapia-ocupacional/
Habilita para profesión regulada:	Si
Profesión regulada:	Terapeuta Ocupacional
Acuerdo: Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009 (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-2643)	
Norma: Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009 (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-5036)	
Condición de acceso para título profesional:	No

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Los resultados de aprendizaje están divididos conceptualmente en conocimientos, habilidades y competencias, sin embargo es importante tener en cuenta que la profesión de Terapia Ocupacional es una profesión regulada y los planes de estudios de los títulos universitarios deben seguir la Orden CIN/729/2009 donde se establecen 25 competencias. Dentro de estas competencias, se incluyen conocimientos y habilidades. Se han plasmado tal y como aparecen en la orden CIN como competencias, aunque conceptualmente se pueden entender como conocimientos esenciales y habilidades de comunicación.

Código *(C/COM/HD)*	**Descripción**	**Tipo** *(Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))*
C01	Conoce las bases teóricas de los estudios de terapia ocupacional con énfasis en la interacción entre las personas, la ocupación y el medio ambiente, los derechos humanos y el empoderamiento	*Conocimientos*
C02	Comprende la relación entre la ocupación y la salud y reconoce las necesidades y los derechos de las personas en los diferentes tipos de ocupación	*Conocimientos*
C03	Conoce la estructura y la función del cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida y la conexión entre los aspectos físicos, cognitivos y psicológicos de la función, la discapacidad y la salud	*Conocimientos*
C04	Conoce el entorno físico, cultural, administrativo y social y comprende su impacto en la salud, el bienestar y las oportunidades de compromiso y participación social de las personas	*Conocimientos*
C05	Conoce los distintos ámbitos de la práctica de la terapia ocupacional y con los conocimientos actuales en este campo	*Conocimientos*
C06	Conoce las principales leyes, reglamentos y valores éticos en los servicios asistenciales.	*Conocimientos*
C07	Identifica los distintos roles profesionales y conoce los procesos de trabajo en equipo, la innovación y la gestión de proyectos	*Conocimientos*
C08	Conoce los fundamentos de la tecnología de la información y los métodos de trabajo académico en el ámbito de las ciencias de la salud	*Conocimientos*
HD01	Aplica sistemas de evaluación de los factores personales que afectan la participación	Habilidades
HD02	Aplica teorías, principios y hallazgos de investigación para proveer servicios o prestaciones de terapia ocupacional a individuos, organizaciones o comunidades	Habilidades
HD03	Evalúa cómo el entorno facilita o crea barreras para la participación en la ocupación	Habilidades
HD04	Demuestra su conocimiento del trabajo académico, produciendo evidencia y nuevos conocimientos en terapia ocupacional	Habilidades

HD05	Modifica aspectos del ambiente físico y humano para promover la participación	Habilidades
HD06	Utiliza tecnología para apoyar la programación y promover la función, el desarrollo sostenible (económico, social y ambiental)	Habilidades
HD07	Identifica y aplica modelos de vida ocupacional sostenibles	Habilidades
HD08	Ejecuta las actividades evitando los efectos negativos del cambio climático y otros retos ambientales	Habilidades
HD09	Realiza la evaluación de la ocupación	Habilidades
HD10	Analiza, gradúa y adapta la ocupación	Habilidades
HD11	Utiliza la ocupación como medio de tratamiento	Habilidades
HD12	Evalúa la relación entre la salud, el bienestar y la ocupación	Habilidades
HD13	Establece una comunicación efectiva y sensible a la cultura	Habilidades
HD14	Demuestra habilidades generales de comunicación como habilidades para entrevistar y orientar, escuchar activamente y con respeto	Habilidades
HD15	Determina cuando la persona está preparada para comprometerse en la terapia ocupacional	Habilidades
HD16	Determina cuando la persona está preparada para comprometerse en la terapia ocupacional	Habilidades
HD17	Construye relaciones de trabajo efectivas con diferentes individuos, incluyendo el personal con que el terapeuta ocupacional tiene relación de dependencia y las personas que trabajan bajo su responsabilidad	Habilidades
HD18	Ejecuta o simula el proceso de terapia ocupacional (evaluación e intervención) con un enfoque centrado en la persona y a través de remisiones, ingresos, compromisos y finalización de las intervenciones, informes y recomendaciones	Habilidades
HD19	Utiliza herramientas socio culturales para centrar la atención pública sobre los efectos ocupacionales de las adicciones, enfermedades crónicas, retos en el desarrollo, condiciones de discapacidad, envejecimiento, étnicas, pobreza y otros temas sociales que limitan la participación y la inclusión social en la vida diaria	Habilidades
HD20	Emplea herramientas profesionales y terapéuticas que se utilizan con los participantes con el fin de analizar la ocupación y para comprometer a las comunidades, los individuos y las poblaciones para aprender a través del hacer y restablecer así la salud o permitir mejorar el bienestar, el	Habilidades

	sentido de ciudadanía, la inclusión y una igualdad en la salud	
HD21	Elabora y/o realiza planes comunitarios a través de las ocupaciones de desarrollo social y comunitario, que permitan hacer un puente entre la desventaja, la deprivación y el potencial existente	Habilidades
HD22	Planifica y evalúa programas con equipos comprometidos en la evaluación de los objetivos de los programas y servicios de terapia ocupacional	Habilidades
HD23	Utiliza herramientas de investigación que permitan describir, explorar o elevar preguntas críticas en relación con el desempeño ocupacional, la participación en las ocupaciones, el compromiso ocupacional y el ambiente que apoyen o limiten la ocupación y que influyan en la inclusión social, la salud, el bienestar en la vida diaria y en especial para poblaciones específicas	Habilidades
HD24	Utiliza herramientas de activismo con las comunidades con el objetivo de influir en los servicios de la salud, educación inclusiva, condiciones de trabajo, opciones de vivienda y de transporte, políticas y legislación económica y de derechos humanos	Habilidades
HD25	Demuestra habilidades de razonamiento crítico y ético	Habilidades
HD26	Demuestra habilidad para utilizar la evidencia para informar de la práctica	Habilidades
COM01	Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional	Competencias
COM02	Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud	Competencias
COM03	Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundamentar la toma de decisiones sobre salud	Competencias
COM04	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad	Competencias
COM05	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria,	Competencias

	sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos	
COM06	Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital	Competencias
COM07	Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación	Competencias
COM08	Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional	Competencias
COM09	Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario	Competencias
COM10	Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida	Competencias
COM11	Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso	Competencias
COM12	Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones	Competencias
COM13	Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones	Competencias
COM14	Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones	Competencias
COM15	Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones	Competencias
COM16	Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa	Competencias

COM17	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible	Competencias
COM18	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación	Competencias
COM19	Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario	Competencias
COM20	Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional	Competencias
COM21	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.	Competencias
COM22	Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información	Competencias
COM23	Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional	Competencias
COM24	Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado	Competencias
COM25	Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado	Competencias

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Si

El acceso al Grado en Terapia Ocupacional no requiere en la actualidad de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

De acuerdo con el punto 2 del Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Universitario Único de Andalucía, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La información sobre las distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentra en la página web:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=faq

Quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado en cualquiera de las titulaciones que se imparten en las Universidades que componen el Distrito Único Universitario de Andalucía tendrán que participar en el proceso de admisión regulado en la normativa que a tales efectos se apruebe para cada curso académico. Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma de Andalucía puede consultarse:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados

Por otro lado, el Artículo 5.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece que “todos los procedimientos de admisión a la universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las Universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración”.

En este sentido, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de la Junta de Andalucía dicta para cada curso académico una normativa y organización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para acceso y admisión a la Universidad que remite al procedimiento para solicitar la adaptación de las pruebas para el alumnado con necesidades educativas especiales (Circular de 4 de abril de 2014 de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales). No obstante las universidades podrán establecer procedimientos complementarios para asegurar la atención a todas y cada una de las posibles personas afectadas.

A tal fin son de interés los siguientes documentos:

Circular 04-04-2014 sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Esquema del procedimiento a seguir con los alumnos con necesidades educativas especiales.

Requisitos de acceso

Procedimiento y criterios de Admisión

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	**0**	**60**	*Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.* *Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE nº233 de 29 de septiembre de 2021).* *Comunicación de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en relación a la posible suscripción de convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior (http://sl.ugr.es/carta_junta_de_andalucia)*
Créditos cursados en Títulos propios	**0**	**6**	*Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada*(https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada)
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	**0**	**36**	*Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada)* *Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE nº233 de 29 de septiembre de 2021).*

La Universidad de Granda gestiona los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos, según lo establecido en el RD 822/2021 y en el Reglamento de Gestión Académica, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR núm.

183 de 6 de julio de 2022). Concretamente, el Reglamento de Gestión Académica, regula dichos procedimientos en el Título II, Capítulo I "Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Grado" (artículos 35 a 45).

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2019) establece, en su Artículo 8.1.d), que los estudiantes de intercambio, libre movilidad o que realice estancias de estudio de duración breve, enviados tendrán derecho "Al reconocimiento pleno, automático y sin demora de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el acuerdo de estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida".

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 10.9.c) del Real Decreto 822/2021, serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. Por otro lado, en virtud del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad en los títulos de la Universidad de Granada. Adicionalmente, se podrá reconocer la acreditación de competencia lingüística de niveles superiores al exigido en la titulación o a partir del nivel B1 cuando la lengua sea distinta a la utilizada para cumplir la exigencia de acreditación lingüística, a razón de 2 ECTS por cada nivel, hasta un máximo de 6 ECTS.

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada aprobó, en su sesión de 26 de junio de 2019 (BOUGR núm. 145, de 8 de julio de 2019), el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, posteriormente modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión de 2 de febrero de 2023 (BOUGR núm. 189, de 7 de febrero de 2023). Puede consultarse en:

https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/189/ACUERDOS%20189%201.pdf

Este Reglamento dedica, en particular, su Título III al estudiantado enviado desde la Universidad de Granada, y el Título IV al estudiantado acogido en la Universidad de Granada.

Por otro lado, la Universidad de Granada dispone de una amplia información conjunta para estudiantes de la Universidad de Granada y estudiantes internacionales, que se pude consultar en:

https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, tiene una dilatada experiencia en la gestión de la movilidad de estudiantes, tanto en lo que se refiere a la recepción de estudiantes de otras universidades, como al envío de estudiantes propios a otras instituciones con las que se tienen acuerdos de cooperación. La información sobre acuerdos, destinos, trámites, etc., está publicada en la página web, que se puede consultar a través del siguiente enlace:

https://grados.ugr.es/terapiaocupacional/pages/relacionesinternacionales/movilidad

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

En el diseño del plan del estudios del Grado de Terapia Ocupacional se ha tenido en cuenta la Orden CIN 729/2009, así como la normativa vigente para la verificación de los títulos de Grado y los requisitos de para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional y el acuerdo sobre el 80% de contenidos comunes con el resto de Universidades andaluzas en las que se imparte el Grado en Terapia Ocupacional (24 de enero de 2020). En la elaboración de la propuesta actual, se ha tenido en cuenta el Libro Blanco de Terapia Ocupacional, la estructura de los planes de estudios de otras universidades europeas de referencia, las propuestas de la red europea de educación superior de Terapia Ocupacional (ENOTHE), especialmente en relación a las competencias que deben aprender los terapeutas ocupacionales, así como la documentación de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) sobre la Aprobación de un Programa de Educación de Terapia Ocupacional por parte de la WFOT (https://drive.google.com/file/d/1PNu2NVqRPoEVi_2nk2C5aIXHSHtklsE7/view?usp=share_link) y las normas mínimas para la educación de terapeutas ocupacional de la WFOT (https://drive.google.com/file/d/1W46-qbHvAile1pfaUPvaAdq-92z_D8Wz/view?usp=share_link).

El plan de estudios presenta una gran coherencia en su diseño. Su carácter secuencial facilita al estudiante la adquisición y asimilación de los contenidos y competencias propias de la Titulación de Terapia Ocupacional de manera progresiva, basándose en el ciclo vital y en los distintos ámbitos de aplicación de la Terapia Ocupacional. El plan de estudios está estructurado en cuatro cursos con 10 asignaturas de 6 créditos de ECTS en cada curso. Los módulos, materias y asignaturas, se han distribuido siguiendo la normativa específica, incluyendo si son de formación básica, obligatorias, optativas, prácticas tuteladas y trabajo fin de grado. Las materias/asignaturas recogidas en el título, se especifican por su denominación, la asignación de créditos ECTS, la organización dentro de un curso académico (anual o semestral) así como su carácter.

El Grado de Terapia Ocupacional prevé mecanismos de coordinación docentes horizontal y vertical, que están articulados a través de los denominados equipos docentes, en los que se incluyen tantos estudiantes como docentes de cada semestre y curso, con el fin de mantener y potenciar la coherencia entre las distintas asignaturas, para obtener el mejor aprendizaje con la mayor calidad en la formación del estudiante, detectar puntos fuertes y áreas de mejora, que permitan ser objeto de análisis en un proceso de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje del Grado de Terapia Ocupacional. Simultáneamente, hay otros mecanismos de coordinación vertical especialmente en lo referente al desarrollo del Trabajo fin de Grado y Prácticas Tuteladas. Además, las asignaturas de Prácticas Tuteladas requieren un especial esfuerzo de coordinación entre los docentes responsables de las mismas, los tutores clínicos, profesores asociados de ciencias de la salud, instituciones sanitarias, sociosanitarias y educativas, donde los estudiantes realizan las prácticas externas, para que tanto los objetivos de aprendizaje, las competencias y la evaluación de las mismas sean acordes al curso de los estudiantes (3º o 4º curso) y la adquisición de conocimientos y habilidades.

La estructura del plan de estudios se muestra en las siguientes tablas, desde la perspectiva más global a la más específica.

Tabla 4.1. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	120
Créditos optativos	12
Créditos de prácticas académicas externas	42

Créditos de Trabajo fin de Grado	6
Total Créditos ECTS	**240**

Tabla 4.2 Estructura de la formación Básica

MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Anatomía	6	Anatomía General	Terapia Ocupacional
	6	Neuroanatomía	Terapia Ocupacional
Estadística	6	Estadística	Estadística e Investigación Operativa
Psicología	6 6	Psicología General Psicología Social	Psicología Experimental Psicología Social
Sociología	6	Sociología	Sociología
Ética y legislación profesional en Terapia Ocupacional	6	Ética y legislación profesional en Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional
Fisiología	6	Fisiología	Terapia Ocupacional
Salud Pública	6	Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional
	6	Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública

Tabla 4.3. Resumen del plan de estudios

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
FORMACIÓN BÁSICA	Anatomía	Anatomía General	Básico	6
		Neuroanatomía	Básico	6
	Estadística	Estadística	Básico	6
	Sociología	Sociología	Básico	6
	Ética y legislación profesional	Ética y legislación profesional en Terapia Ocupacional	Básico	6
	Psicología	Psicología General	Básico	6
		Psicología Social	Básico	6
	Fisiología	Fisiología	Básico	6
	Salud Pública	Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional	Básico	6
		Salud Pública	Básico	6
TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		Fundamentos y Bases Conceptuales de la Terapia Ocupacional	Obligatoria	6
		Análisis de la Ocupación Humana y Actividades Técnico-Terapéuticas	Obligatoria	6

		Terapia Ocupacional en las Actividades de la Vida Diaria	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en la Disfunción Músculo-Esquelética del Adulto	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en Órtesis, Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en Personas Mayores	Obligatoria	6
		Técnicas Psicomotrices en Terapia Ocupacional	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en Salud Mental en la Infancia y Adolescencia.	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en Salud Mental del Adulto	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en la Disfunción Neurológica del Adulto	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional Sociocomunitaria	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en la Disfunción Músculo-Esquelética y Neurológica en la Infancia	Obligatoria	6
		Biomecánica	Obligatoria	6
		Terapia Ocupacional en los Trastornos de la Deglución y Orofaciales	Obligatoria	6
AFECCIONES MÉDICAS, QUIRÚRGICAS Y PSIQUIÁTRICAS		Afecciones Médicas y Quirúrgicas I	Obligatoria	6
		Afecciones Médicas y Quirúrgicas II	Obligatoria	6
		Geriatría y Afecciones Médicas y Quirúrgicas III	Obligatoria	6
		Pediatría, Afecciones Médicas y Quirúrgicas IV	Obligatoria	6
		Psiquiatría y Afecciones Médicas	Obligatoria	6
PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO	Prácticas Tuteladas	Prácticas Tuteladas I	Prácticas Externas	6
		Prácticas Tuteladas II	Prácticas Externas	12
		Prácticas Tuteladas III	Prácticas Externas	12
		Prácticas Tuteladas IV	Prácticas Externas	12

	Trabajo fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
OPTATIVAS	Optativas	Drogodependencias y otras Conductas Adictivas	Optatividad	6
		Neuropsicología cognitiva aplicada a la Terapia Ocupacional	Optatividad	6
		Intervención y Terapias Psicológicas	Optatividad	6
		Radiología y uso de agentes físicos en Terapia Ocupacional	Optatividad	6
OBLIGATORIA	Psicopatología	Psicopatología y Modificación de Conduta	Obligatoria	6

Tabla 4.4. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Cursos	**Semestre**	
	Semestre 1	**Semestre 2**
Curso 1	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Anatomía General ● Estadística ● Psicología General ● Sociología ● Fundamentos y Bases Conceptuales de la Terapia Ocupacional Tipología (carácter): básico, obligatorio Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Ética y Legislación Profesional en Terapia Ocupacional ● Fisiología ● Neuroanatomía ● Psicopatología y Modificación de Conducta ● Afecciones Médicas y Quirúrgicas I Tipología (carácter): básico, obligatorio Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 3	**Semestre 4**
Curso 2	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional ● Psicología Social ● Afecciones Médicas y Quirúrgicas II ● Biomecánica ● Análisis de la Ocupación Humana y Actividades Técnico-Terapéuticas Tipología (carácter): básico, obligatorio Modalidad: presencial	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Salud Pública ● Terapia Ocupacional en las Actividades de la Vida Diaria. ● Geriatría y Afecciones Médicas y Quirúrgicas III ● Pediatría, Afecciones Médicas y Quirúrgicas IV ● Psiquiatría y Afecciones Médicas Tipología (carácter): básico obligatorio

	Lengua: castellano	Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 5	**Semestre 6**
Curso 3	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Terapia Ocupacional en la Disfunción Músculo-Esquelética del Adulto ● Terapia Ocupacional en Órtesis, Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno ● Terapia Ocupacional en Personas Mayores ● Técnicas Psicomotrices en Terapia Ocupacional ● Practicas Tuteladas I Tipología (carácter): obligatorio, prácticas externas Modalidad: presencial Lengua: castellano:	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Terapia Ocupacional en Salud Mental en la Infancia y Adolescencia ● Terapia Ocupacional en Salud Mental del Adulto ● Terapia Ocupacional en la Disfunción Neurológica del Adulto ● Terapia Ocupacional Sociocomunitaria ● Terapia Ocupacional en la Disfunción Músculo- Esquelética y Neurológica en la Infancia Tipología (carácter): obligatorio Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 7	**Semestre 8**
Curso 4	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Terapia Ocupacional en los Trastornos de la Deglución y Orofaciales ● Prácticas Tuteladas II (12 ECTS) ● Optativa I ● Optativa II Tipología (carácter): obligatorio, prácticas externas, optativo Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 30 Materias/asignaturas: ● Trabajo fin de Grado ● Prácticas Tuteladas. III (12 ECTS) Prácticas Tuteladas IV (12 ECTS) Tipología (carácter): trabajo fin de grado, prácticas externas Modalidad: presencial Lengua: castellano

Tabla 4.5. Plan de estudios detallado

Materia 1: Anatomía	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S1-S2*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C03, COM05, COM07, COM25*
Asignaturas	● Anatomía General, 6 ECTS, S1 ● Neuroanatomía, 6 ECTS, S2
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	La Anatomía es la ciencia que estudia la organización estructural macroscópica del cuerpo humano en estado de salud y a lo largo del

	desarrollo, relacionando la forma con la función y valorando los cambios de dicha estructura como respuesta a todos aquellos agentes que, en condiciones de normalidad, actúan sobre ella. Tiene un enfoque aplicativo funcional, de modo que su conocimiento sea útil para otras asignaturas del currículo de Terapia Ocupacional. Se estudia la estructura de los aparatos locomotor, respiratorio y cardiovascular. La Histología es la ciencia que se ocupa de la investigación y del conocimiento de la estructura microscópica del cuerpo humano en estado de salud, relacionando dicha estructura con la función y con los procesos de renovación, regeneración, reparación y envejecimiento. NEUROHISTOLOGÍA La neurohistología es un área de la Histología que se ocupa de la investigación y del conocimiento de la estructura y composición microscópica del tejido y sistema nervioso. Esta disciplina estudia en profundidad la organización del tejido nervioso a nivel de los órganos del sistema nervioso central y periférico en estado de salud y procesos de regeneración, reparación y envejecimiento. NEUROANATOMÍA Sistema Nervioso Central, Periférico y Autónomo. Órganos de los sentidos. Se aborda el estudio de la morfología y estructura macroscópica del Sistema Nervioso humano y órganos de los sentidos, para la comprensión de las funciones sensoriales y básicas de sensopercepción y movimiento, así como de las más complejas como el lenguaje, pensamiento, emoción y memoria. El enfoque es descriptivo, topográfico y funcional, con orientación clínica que sirva de base para la integración y aplicación de los conocimientos anatómicos al resto de las materias desarrolladas en el currículo de la Terapia Ocupacional.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 76H / AF2 40H / AF5. 10H / AF6. 10H / AF9. 10H / AF10. 4H / AF11. 150H* *Metodologías docentes:* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD7. Trabajo dirigido o tutorizado MD8. Tutoría académica.*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 2: Estadística	
Número ECTS	6
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S1*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*HD04, HD21, HD23, HD24, COM05, COM25,*
Asignaturas	• Estadística, 6 ECTS, S1
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Introducción. Estadística descriptiva. Descripción de las poblaciones: distribuciones de probabilidad. Muestreo estadístico. Intervalos de confianza. Concepto general de test de hipótesis. Test con una muestra. Test de homogeneidad con dos muestras. Aplicaciones del test Chi-cuadrado. Regresión y correlación lineal simple. Análisis de datos mediante un paquete estadístico.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 30H / AF2 25H / AF5. 5H AF6. 5H / AF9. 5H / AF10. 5H / AF11. 75H* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral*

	MD3. Prácticas *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 3: Sociología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S-1*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*HD09, COM02, COM03, COM04, COM05*
Asignaturas	• Sociología, 6 ECTS, S1
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en diferentes instituciones y grupos sociales para poder prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social. Conoce el rol de los valores y las normas culturales en su implicación para dotar de sentido y significado la ocupación como herramienta rehabilitadora.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 25H / AF2 25H / AF4. 3H / AF5. 5H AF6. 5H / AF7. 2H / AF9. 5H / AF5. 5H / AF11. 75H* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 4: Ética, Legislación y Salud Pública	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S2-S4*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C02, C04, C06, HD09, COM01, COM02, COM03, COM07, COM8, COM09, COM18, COM020*
Asignaturas	• Ética y legislación profesional en Terapia Ocupacional, 6 ECTS, S2 • Salud Pública, 6 ECTS, S4
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Ética profesional. Historia, conceptos básicos y definiciones. Las regulaciones deontológicas de la Terapia Ocupacional en el ámbito Nacional e internacional. Los derechos y obligaciones de los usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Su relación con la ética profesional y el ejercicio de la Terapia Ocupacional. Principales conflictos éticos en terapia ocupacional. Guía para la resolución de conflictos éticos y casos prácticos de resolución de dilemas éticos. Legislación profesional. El sistema jurídico español y su relación con terapia ocupacional. Políticas públicas en materia de salud. Normativa de ámbito nacional y andaluz en materia de salud, enfermedad, discapacidad, incapacidad, dependencia y autonomía que afectan a la práctica de la Terapia Ocupacional. Legislación

	de ámbito nacional y autonómico que afectan a la práctica de la Terapia ocupacional como profesión sociosanitaria. Salud Pública y Salud Comunitaria: Concepto y evolución. Herramientas básicas utilizadas en Salud Pública: Epidemiología, Demografía y Educación Sanitaria. Determinantes de salud de las poblaciones. Sistemas Sanitarios: Modelos de sistema sanitario, Organización del sistema sanitario en España y en Andalucía, Niveles asistenciales. Planificación sanitaria. Principales problemas de salud en España y en Andalucía.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 70H / AF2 30H / AF4. 10H / AF5. 10H / AF6. 10H / AF7. 4H / AF9. 10H / AF10. 6H / AF11. 150H* *Metodologías docentes:* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas.*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 5: Psicología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S1-S3*
	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C03, COM01, COM04, COM05, COM011*
Asignaturas	• Psicología General, 6 ECTS, S1 • Psicología Social, 6 ECTS, S3
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	1. Introducción. 2. Historia de la Psicología. 3. Método Científico. 4. Psicología Actual. 5. Fundamentos biológicos de la conducta y la cognición. 6. Fundamentos de Neuropsicología. 7. Integración cognitiva del cerebro y daño cerebral. 8. Aprendizaje. Motivación y emoción. Percepción, atención y consciencia. 9. Memoria y Representación. 10. Lenguaje. 11. Pensamiento y planificación. 12. Integración funcional de la cognición: el control cognitivo y la consciencia.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 76H / AF2 40H / AF5. 10H / AF6. 10H / AF9. 10H / AF10. 4H / AF11. 150H* *Metodologías docentes:* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 6: Fisiología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S2*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C03,HD18, COM11 ,COM12.*
Asignaturas	• Fisiología, 6 ECTS, S2
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Fisiología del Sistema Nervioso Fisiología del Sistema Cardiovascular. Sangre. Fisiología del Sistema Respiratorio Fisiología del Sistema Excretor y Líquidos Corporales Fisiología del Sistema Digestivo Fisiología del Sistema Endocrino
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 35H / AF2. 20H / AF5. 5H AF6. 5H / AF9. 5H / AF10. 5H / AF11. 75H* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 8: Afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	*obligatorio*
Organización temporal	*S2-S3-S4*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C02, C03, H01, H09, H11, COM02, COM03, COM04, COM05*
Asignaturas	• Afecciones Médicas y Quirúrgicas I, 6 ECTS, S2 • Afecciones Médicas y Quirúrgicas II, 6 ECTS, S3 • Geriatría y Afecciones Médicas y Quirúrgicas III, 6 ECTS, S4 • Pediatría, Afecciones Médicas y Quirúrgicas IV 6 ECTS, S4 • Psiquiátricas y Afecciones Médicas 6 ECTS, S4
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Patología cardiovascular y metabólica. Patología del aparato respiratorio. Conceptos generales y grandes síndromes de la Patología Médica. Enfermedades infecciosas. Patología hematológica. Patología médica del aparato digestivo. Conceptos generales y grandes síndromes de la Patología Quirúrgica. Patología torácica y del sistema circulatorio periférico. La Reumatología estudia la patología médica del aparato locomotor y el tejido conectivo. En concreto se estudian las enfermedades reumáticas más frecuentes e importantes en aquellos aspectos que interesan al terapeuta ocupacional. En ellas se aborda el concepto, etiología, patogenia, clínica, evolución, pronóstico y objetivos terapéuticos, haciendo hincapié en los aspectos esenciales que ayuden al razonamiento clínico del terapeuta ocupacional y las medidas educativas del paciente, familia y sociedad. Patología del sistema nervio central y periférico. Patología del sistema endocrino. Patología del aparato excretor urinario. La asignatura ofrece una visión general de la pediatría en los aspectos que pueden resultar de mayor interés en la formación del terapeuta ocupacional. Se hace un recorrido desde los aspectos morfológicos del recién nacido y su problemática en especial la relacionada con la prematuridad y la asfixia perinatal. El desarrollo, tanto somático como cognitivo son aspectos preferentes y en los que se profundiza en el transcurso de la asignatura. Problemas ortopédicos comunes en el niño son también abordados. Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de enfermedad mental. Desarrollo histórico del concepto de enfermedad mental. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la psiquiatría. La entrevista y la historia clínica. La relación terapéutica y la comunicación. Exploración psicopatológica o examen del estado mental. Nosología y clasificación en psiquiatría. Trastornos de la infancia y adolescencia. Retraso mental. Trastornos del adulto: trastornos esquizofrénicos, trastornos delirantes y otras psicosis, trastornos del estado de ánimo, trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la conducta sexual, trastornos del sueño, trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. Trastornos de la vejez: trastornos mentales orgánicos, trastornos mentales funcionales en la vejez. Asistencia psiquiátrica y terapéutica en terapia ocupacional
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 175H / AF2. 100H / AF4. 18H / AF5. 20H AF6. 20H / AF9. 10H / AF10. 10H / AF11. 397H* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD2. Seminarios*

	MD3. Prácticas *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 7: Psicopatología y modificación de conducta	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*obligatorio*
Organización temporal	*S2*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C03, H09, H24, COM01, COM11, COM13, COM22
Asignaturas	• Psicopatología y Modificación de Conducta, 6 ECTS, S2
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Concepto, definición y objetivos de la Psicopatología: Procesos y Trastornos Psicopatológicos. Sistemas de clasificación en Psicopatología: Avances hacia un modelo bio-psico-social de los Trastornos Psicopatológicos. Psicopatología de los procesos psicológicos: Alteraciones del Pensamiento, Lenguaje, Atención, Memoria y Funciones Ejecutivas. Técnicas de modificación de conducta y rehabilitación funcional en Psicopatología. Trastornos emocionales: Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo. Trastornos del control de impulsos: Trastornos de la Alimentación y Juego Patológico. Adicciones. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Trastornos neurodegenerativos
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 35H / AF2. 20H / AF5. 5H AF6. 5H / AF9. 5H / AF10. 5H / AF11. 75H* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas* *MD7. Trabajo dirigido/tutorizado*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 9: Metodología de la Investigación	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*básico*
Organización temporal	*S3-S4*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*H24, H25, COM03, COM04, COM05, COM25*
Asignaturas	• Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional, 6 ECTS, S3
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Principios Generales de Investigación. Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud. Asistencia Sanitaria Basada en Pruebas. Protocolo de Estudio. Lectura crítica de trabajos científicos. Interpretación de Resultados. Publicación y Difusión de Resultados. Terapia Ocupacional basada en las mejores pruebas.

Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 76H / AF2 40H / AF5. 10H / AF6. 10H / AF9. 10H / AF10. 4H / AF11. 150H* *Metodologías docentes:* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 10: Biomecánica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*obligatorio*
Organización temporal	*S3*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C03, H01, H09, COM05, COM12, COM13*
Asignaturas	• Biomecánica, 6 ECTS, S3
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Generalidades. Biomecánica del apto. locomotor. Estudio de sus elementos osteoarticulares. Biomecánica del raquis. Biomecánica de las articulaciones del Miembro superior y cintura escapular. Biomecánica de las articulaciones del miembro inferior y cintura pelviana. Estudio Biomecánico de la marcha
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 35H / AF2. 20H / AF5. 5H AF6. 5H / AF9. 5H / AF10. 5H / AF11. 75* *Metodologías docentes* *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD3. Prácticas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-20) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 11: Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia	
Número de créditos ECTS	78
Tipología	*obligatorio*
Organización temporal	
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C01, C02, C03, C04, C05, C07, H01, H02, H03, H05, H06, H07, H09, H10, H11 H12, H14, H15, H17, H18, H19, H20, H23, H24, H25, COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM10, COM11, COM12, COM13, COM14, COM15, COM16, COM17, COM18, COM22, COM23, COM24, COM25*

Asignaturas	● Fundamentos y Bases Conceptuales de la Terapia Ocupacional, 6 ECTS, S1 ● Análisis de la Ocupación Humana y Actividades Técnico Terapéuticas, 6 ECTS, S3 ● Terapia Ocupacional en Actividades de la Vida Diaria, 6 ECTS, S4 ● Terapia Ocupacional en la Disfunción Musculoesquelética y Neurológica en la Infancia, 6 ECTS, S6 ● Terapia Ocupacional en la Disfunción Neurológica del Adulto, 6 ECTS, S6 ● Terapia Ocupacional en Disfunción Musculoesquelética del Adulto, 6 ECTS, S5 ● Terapia Ocupacional en Órtesis, Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno, 6 ECTS, S5 ● Terapia Ocupacional en Personas Mayores, 6 ECTS, S5 ● Terapia Ocupacional en Salud Mental en la Infancia y Adolescencia, 6 ECTS, S6 ● Terapia Ocupacional en Salud Mental del Adulto, 6 ECTS, S6 ● Terapia Ocupacional Sociocomunitaria, 6 ECTS, S6 ● Terapia Ocupacional en los Trastornos de la Deglución y Orofaciales, 6 ECTS, S7
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Bases históricas de Terapia Ocupacional, situando el nacimiento y la evolución de la disciplina como elemento clave para comprender el ejercicio actual de la profesión de terapeuta ocupacional, así como acercar al alumnado a los elementos claves de la disciplina que le permitirán aprender técnicas y medios de intervención de Terapia Ocupacional. Objetivos, las creencias, los valores, los principios y los estándares de la práctica de Terapia Ocupacional; los ámbitos y el alcance de actuación de Terapia Ocupacional; las dimensiones biológica, psicológica y social del ser humano como ser ocupacional y la evolución de la ocupación a lo largo del ciclo vital de las personas, para pasar a introducir el proceso de Terapia Ocupacional, el razonamiento clínico, la evaluación y las habilidades, las técnicas e instrumentos de los terapeutas ocupacionales desde las bases conceptuales de la disciplina: paradigmas, modelos, marcos y enfoques teóricos. Conocimiento, comprensión y uso del análisis de la ocupación humana como fundamento de la intervención y destreza básica en Terapia Ocupacional. El análisis de las actividades humanas incluye la comprensión de estas en las áreas de desempeño, teniendo en cuenta los componentes y el contexto de ejecución para poder adaptarlas, graduarlas, modificarlas o suprimirlas según la necesidad del individuo personal y contextual. Así mismo se muestra la actividad humana, reflejada en actividades concretas e individualizadas, como elemento básico y medio de actuación del terapeuta ocupacional. Concepto de independencia y autonomía personal a lo largo del ciclo vital. Actividades de la vida diaria (AVD), clasificación. Tipos de destinatarios para la intervención de Terapia Ocupacional en la autonomía personal e independencia. Valoración y diagnóstico de Terapia Ocupacional. Situación de la autonomía personal en el niño, adulto y mayor discapacitado. Técnicas de terapia ocupacional para la autonomía personal a lo largo del ciclo de vida. Evaluación. Valoración e Intervención de la Terapia Ocupacional a lo largo del ciclo vital en función a la disfunción y patología. Conceptos, descripción y generalidades a lo largo del ciclo vital. Discapacidades músculo esqueléticas y neurológicas subsidiarias de la intervención de Terapia Ocupacional. Valoración y diagnóstico en Terapia Ocupacional. Valoraciones estructuradas y no estructuradas. Valoraciones

	específicas del marco de referencia biomecánico, neurodesarrollo, cognitivo. Etapas básicas para afrontar las necesidades del paciente. Habilidades del terapeuta ocupacional. Diagnóstico, planificación del tratamiento e intervención según disfunción a lo largo del ciclo vital. Técnicas de Terapia Ocupacional en la discapacidad músculo-esquelética, neurológica central y periférica a lo largo del ciclo vital. Implementación del tratamiento. Técnicas de manejo del paciente y autocuidado para el cuidador principal. Discapacidades músculo esqueléticas y neurológicas periféricas subsidiarias de la intervención de Terapia Ocupacional. Valoración y diagnóstico en Terapia Ocupacional. Valoraciones estructuradas y no estructuradas. Valoraciones específicas del marco de referencia biomecánico y rehabilitador. Diagnóstico, planificación del tratamiento e intervención en terapia Ocupacional según disfunción en la edad adulta. Técnicas de Terapia Ocupacional en la discapacidad músculo-esquelética y neurología periférica. Organización del movimiento: sistema piramidal, extrapiramidal y cerebelo. Tipos de movimiento. Evolución de la terapia ocupacional en reeducación psicomotriz. Conceptos y parámetros de la terapia ocupacional en reeducación. Desarrollo de la motricidad: motricidad gruesa, motricidad fina. La coordinación dinámica general. Equilibrio y control postural. Programas de refuerzo/reeducación. Terapia psicomotriz y sus aplicaciones: Intervención psicomotriz en hiperactividad y déficit de atención. Principios y fundamentos de la elaboración de férulas. Definición y clasificación de las órtesis. Fundamentos biomecánicos de las férulas. Elaboración de plantillas. Valoración y diagnóstico de T.O. para la elección del tipo de órtesis, a lo largo del ciclo de la vida. Órtesis de tronco. Órtesis de miembro superior. Órtesis de miembro inferior. Ayudas técnicas. Adaptación del entorno. Conceptos generales sobre la intervención de terapia ocupacional en la población que padece un trastorno mental. Asentar los modelos teóricos y prácticos de aplicación en terapia ocupacional para guiar el proceso de intervención: La evaluación, el diagnóstico ocupacional, el razonamiento clínico y el planteamiento de objetivos, métodos, técnicas y herramientas de intervención, el diseño de la intervención, la evaluación de resultados y la elaboración de documentación. Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental. Concretamente los contenidos se centrarán en: La situación de la población infantil, adolescente, adulta y personas mayores en materia de salud mental y el marco asistencial. Los modelos teóricos y prácticos de aplicación en Terapia Ocupacional en salud mental en la infancia, la adolescencia, adultos y en personas mayores. El proceso de Terapia Ocupacional en salud mental en la infancia, la adolescencia, adultos y en personas mayores. La intervención de terapia ocupacional, individual y grupal, en personas con enfermedad mental en la infancia y la adolescencia, adultos y mayores. Intervención de Terapia Ocupacional Sociocomunitaria. Introducción a la terapia orofacial y deglución. Descripción anatomo-funcional de las estructuras orofaciales y del desarrollo de la deglución normal. Patologías o destinatarios para las técnicas de Terapia Ocupacional. Valoración y diagnóstico de T.O. Análisis de las estructuras. Análisis de las acciones que realiza o no realiza. Técnicas de intervención de T.O. Técnicas sensorio-motrices. Técnicas compensatorias. Reeducación de hábitos.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 400H / AF2 330H / AF4. 10H / AF5. 40H / AF6. 70H / AF9. 20H / AF10. 20H / AF11. 1040H*

	Metodologías docentes: *MD1. Método expositivo/lección magistral* *MD2. Seminarios* *MD3. Simulación* *MD5. Aprendizaje basado en problemas* *MD6. Simulación*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-50) / SE4 (0-25) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (10-20) / SE9 (50-70)*
Observaciones	

Materia 12: Optatividad	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	*optativa*
Organización temporal	*S7*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C08, H01, H03, H05, H06, H07, H08, H09, H10, H11, H17, H22, H24, H25, COM05, COM08, COM10, COM17
Asignaturas	• Drogodependencias y otras Conductas Adictivas, 6 ECTS, S7 • Neuropsicología Cognitiva Aplicada a la Terapia Ocupacional, 6 ECTS, S7 • Intervención y Terapias Psicológicas, 6 ECTS, S7 • Radiología y Uso de Agentes Físicos en Terapia Ocupacional 6 ECTS, S7 • Robótica y Nuevas Tecnologías Aplicadas a Terapia Ocupacional, 6 ECTS, S7
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Introducción, conceptos generales, fundamentos biológicos de las drogodependencias y conductas adictivas, estrategias generales de tratamiento de las principales drogodependencias. Análisis de los diferentes tipos de drogas. Concepto y clasificación de las drogodependencias. Trastornos relacionados con sustancias. Trastornos por consumo: abuso y dependencia. Trastornos inducidos por sustancias: intoxicación, abstinencia y trastornos mentales derivados. Análisis de los diferentes tipos de drogas, del abuso y de la dependencia. Ámbitos de actuación en drogodependencias: Prevención, asistencia y reducción de daños. Evaluación de las drogodependencias y conductas adictivas. Modelos y programas de tratamiento interdisciplinares en conductas adictivas. El marco conceptual de referencia en neuropsicología cognitiva. Neuroanatomía funcional de la cognición y déficit asociados tras daño cerebral. Relaciones entre déficit cognitivos y su impacto en las actividades ocupaciones. El proceso de evaluación neurocognitiva en terapia ocupacional. El proceso de intervención neurocognitiva aplicado a terapia ocupacional. Iniciación a la investigación en neuropsicología cognitiva aplicada a la terapia ocupacional. Definición, conceptos básicos y objetivos de la intervención y terapia psicológicas. Las dimensiones de la conducta y las técnicas y terapias psicológicas. La intervención y terapias psicológicas y la terapia ocupacional. Técnicas de desactivación. Técnicas de reestructuración cognitiva. Entrenamiento autoinstruccional. Técnicas de detención del pensamiento. Técnicas de afrontamiento del estrés. Técnicas de autocontrol conductual. Otras técnicas y entrenamientos de habilidades complejas: técnicas de solución de problemas, entrenamiento en habilidades sociales y técnicas de administración del tiempo. La intervención psicológica para la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida y la prevención de la enfermedad, el malestar y el sufrimiento.

	Radiología. Aplicación de Agentes Físicos en Terapia Ocupacional. Aplicaciones prácticas de las técnicas de imagen en el diagnóstico y tratamiento de la patología musculoesquelética (columna vertebral. Miembro superior y miembro inferior). En la patología torácica (sistema respiratorio y mediastino) y en la patología del sistema nervioso central. Robótica, serious games, realidad mixta y realidad virtual aplicada en Terapia Ocupacional.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF1. 76H / AF2 40H / AF5. 10H / AF6. 10H / AF9. 10H / AF10. 4H / AF11. 150H* *Metodologías docentes:* *MD1. Lección magistral* *MD2. Seminarios* *MD3. Prácticas* *MD5. Aprendizaje basado en problemas*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE2 (0-35) / SE3 (0-40) / SE4 (0-25) / SE5 (0-40) / SE6 (0-20) / SE7 (0-30) / SE8 (0-30) / SE9 (0-30)*
Observaciones	

Materia 13: Prácticas Tuteladas	
Número de créditos ECTS	42
Tipología	*prácticas académicas externas*
Organización temporal	*S5-S7-S8*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*COM01, COM04, COM05, COM06 COM07, COM08, COM09, COM10, COM11, COM12, COM13, COM14, COM15, COM16, COM17, COM18, COM19, COM20, COM21, COM22, COM23, COM24, COM25*
Asignaturas	• Prácticas Tuteladas I, 6 ECTS, S5 • Prácticas Tuteladas II, 12 ECTS, S7 • Prácticas Tuteladas III, 12 ECTS, S8 • Prácticas Tuteladas IV, 12 ECTS, S8
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la práctica clínica y/o comunitaria de la Terapia Ocupacional. Se realizan estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF3. 1025H / AF10. 25H* *Metodologías docentes:* *MD4. Prácticas externas tuteladas* *MD8. Tutoría académica*
Sistemas de evaluación	*SE5 (0-40) / SE6 (0-60) / SE7 (0-20) / SE8 (0-20) / SE9 (0-20) / SE10 (0-70)*
Observaciones	

Materia 15: Trabajo fin de Grado	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	*TFG*
Organización temporal	*S8*
Modalidad	*presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	*C01, CO2, C03, CO4, CO5, C06, CO7, C08, COM23·, COM,24, COM25*

Asignaturas	• Trabajo Fin de Grado, 6 ECTS, S8
Lenguas	*castellano*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Revisión crítica bibliográfica. Trabajo de campo en las distintas áreas de desempeño de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia (Análisis e intervención en casos clínicos, aplicaciones prácticas, desarrollos técnicos). Monográficos. Estudios comparativos. Proyectos de aplicación de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia a nuevas áreas.
Actividades formativas/Metodologías docentes	*Actividades formativas:* *AF4. 1H / AF5. 125 / AF6. 15H / AF9. 6H / AF10. 3H* *Metodologías docentes:* *MD7. Trabajo dirigido o tutorizado* *MD8. Tutoría académica* *MD9. Trabajo autónomo*
Sistemas de evaluación	*SE1 (10-70) / SE7 (0-70) / SE8 (0-50)*
Observaciones	

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Las actividades formativas (AF) y metodologías docentes (MD) quedarán reflejadas en las correspondientes guías docentes de las asignaturas en los plazos que establezca el Vicerrectorado de Docencia y estarán en consonancia con las directrices establecidas por los Vicerrectorados correspondientes, por la normativa que sea aplicable y por el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada. Según proceda, serán los Departamentos o los Centros los responsables de la adecuación y visto bueno de las actividades y metodologías docentes establecidas en las guías docentes de las asignaturas. La aprobación de las guías docentes corresponde a los Departamentos y/o Centros responsables de la docencia, para su posterior verificación en las Junta de Facultad. A continuación, se mencionan las distintas actividades formativas y metodologías docentes:

Actividades Formativas:

AF1: Enseñanza Presencial (teoría)

AF2: Enseñanza Presencial (prácticas)

AF3: Prácticas externas.

AF4. Presentación de trabajos, memorias y/o temas.

AF5. Elaboración de informes, memorias, trabajos o portafolios.

AF6: Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones.

AF7: Debate.

AF8: Foro y debate online.

AF9. Tutorías individuales.

AF10. Tutorías de grupo.

AF11: Estudio y preparación de pruebas

Metodologías docentes:

MD1: Método expositivo/lección magistral.

MD2: Seminarios.

MD3: Prácticas.

MD4: Prácticas externas.

MD5: Aprendizaje basado en problemas.

MD6: Simulación.

MD7: Trabajo dirigido o tutorizado.

MD8: Tutoría académica.

MD9: Trabajo autónomo.

4.3.- Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación quedarán reflejados en las correspondientes guías docentes de las asignaturas al inicio de cada curso y estarán en consonancia con las directrices establecidas por los Vicerrectorados correspondientes. El procedimiento de evaluación será el establecido, con carácter general, en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (texto consolidado cuya última modificación se produjo el 24 de mayo de 2017), y las modificaciones e instrucciones que pudieran producirse con posterioridad. El sistema de calificaciones aplicable será el establecido por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE nº 224, de 18 de septiembre de 2003, pp. 34355-34356).

SE1: Prueba final (examen de conocimientos teóricos).

SE2: Prueba parcial (examen de conocimientos teóricos).

SE3: Prueba final (examen de habilidades y destrezas).

SE4: Prueba parcial (examen de habilidades y destrezas).

SE5: Prueba final (simulación).

SE6: Prueba parcial (simulación)

SE7: Evaluación de informes, memorias, trabajos o portafolios.

SE8: Evaluación de la exposición oral de trabajos, memorias y/o temas.

SE9: Evaluación de la resolución de problemas y/o casos.

SE10: Informe de evaluación de prácticas externas (estancias clínicas).

4.4.- Estructuras curriculares específicas

NO PROCEDE

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Partiendo de la relación de profesorado implicado en la docencia del título de Grado Terapia Ocupacional vigente en la actualidad (plan 2010), se realiza una estimación del profesorado que estaría disponible para asumir las responsabilidades docentes en esta nueva propuesta de plan de estudios. Dicho profesorado desarrolla en la actualidad toda o parte de su dedicación docente en el título de Grado en Terapia Ocupacional.

Tabla 5.1. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	8	3	13	21
CONTRATADO DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL	2	2,1	1	0	0
CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	5	12	0	0	0
DOCENTE INVITADO	18	18,9	8	0	0
PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN	1	1,3	0	0	0
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD	10	23,2	7	0	0
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	9	74,8	6	0	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	8	49,01	8	0	0
PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	1	21,8	1	0	4
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	14	73,1	14	12	27
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	22,64	2	0	0
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	9,2	1	0	6
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30	105,4	30	60	120
TOTAL	105	421,45	81	85	178

Tabla 5.2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	*3*
Categorías	*CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 3*
Materias / asignaturas	*ANATOMIA GENERAL, NEUROANATOMIA*
ECTS impartidos (previstos)	*14*
ECTS disponibles (potenciales)	*72*

Área de conocimiento: CIRUGIA	
Número de profesorado	10
Número de doctores/as	*5*
Categorías	*DOCENTE INVITADO: 5; PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 1; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	*AFECCIONES MEDICO-QUIRURGICAS II:APARATO LOCOMOTOR, MEDICO-QUIRUR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES, MED-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA*
ECTS impartidos (previstos)	4,4
ECTS disponibles (potenciales)	72

Área de conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1

Categorías	*PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA: 1*
Materias / asignaturas	ESTADÍSTICA
ECTS impartidos (previstos)	9,2
ECTS disponibles (potenciales)	24

Área de conocimiento: FARMACOLOGIA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	*PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	DROGODEPENDENCIAS
ECTS impartidos (previstos)	2
ECTS disponibles (potenciales)	16

Área de conocimiento: FISIOLOGIA	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	3
Categorías	*CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 2; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1*
Materias / asignaturas	*FISIOLOGIA*
ECTS impartidos (previstos)	10,5
ECTS disponibles (potenciales)	64

Área de conocimiento: FISIOTERAPIA	
Número de profesorado	20
Número de doctores/as	14

Categoría	*DOCENTE INVITADO: 1; PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 2; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 3; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 3*
Materias / asignaturas	*BIOMECANICA, DISCAP MUSCULOESQ Y NEUROL DEL NI?O Y DEL ANCIANO, ETICA Y LEGISLACION PROFESIONAL, FUND DE T.O.:ANALISIS OCUP Y ACTIV TECNIC-TERAPEUT, FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE T.O., INT T.O. DISCAP FISICA: DISC NEUROLOGICA EN ADULTO, INTERV T.O. MEDIANTE TECNICAS PSICOMOTRICES, INTERVENCION DE T.O. EN SALUD MENTAL DEL ADULTO, LA INTERV T.O. MEDIANTE LA ELABORACION PROGRAMAS, METODOLOGIA DE INVESTIGACION, PRACTICAS TUTELADAS I, PRACTICAS TUTELADAS II, PRACTICAS TUTELADAS III, PRACTICAS TUTELADAS IV, PRACTICAS TUTELADAS V, PRACTICAS TUTELADAS VI, PRACTICAS TUTELADAS VII, TERAPIA OCUPACIONAL TRASTOR OROFACIALES:DEGLUCION, T.O. EN ATENCION TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS, T.O. PARA LA AUTONOMIA PERSONAL. ACTIV VIDA DIARIA, T.O.SALUD MENTAL INFANCIA, ADOLESCENCIA Y P MAYOR*
ECTS impartidos (previstos)	205,55
ECTS disponibles (potenciales)	369

Área de conocimiento: HISTOLOGIA	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	4
Categorías	*PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2*
Materias / asignaturas	*ANATOMIA GENERAL, NEUROANATOMIA*
ECTS impartidos (previstos)	7
ECTS disponibles (potenciales)	96

Área de conocimiento: HISTORIA DE LA CIENCIA	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	2

Categorías	*CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	48

Área de conocimiento: MEDICINA	
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	11
Categorías	*CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 1; DOCENTE INVITADO: 6; PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 2; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 4*
Materias / asignaturas	AFECCIONES MEDICO-QUIRURGICAS II:APARATO LOCOMOTOR, GERIATRIA, MEDICO-QUIRUR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES, MED-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA
ECTS impartidos (previstos)	28,95
ECTS disponibles (potenciales)	145

Área de conocimiento: MEDICINA LEGAL Y FORENSE	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	*PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	ETICA Y LEGISLACION PROFESIONAL
ECTS impartidos (previstos)	4,9
ECTS disponibles (potenciales)	40

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
Número de profesorado	3

Número de doctores/as	3
Categorías	*DOCENTE INVITADO: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	METODOLOGIA DE INVESTIGACION, SALUD PUBLICA
ECTS impartidos (previstos)	14,75
ECTS disponibles (potenciales)	48

Área de conocimiento: OFTALMOLOGIA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	*PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	MED-QUIR III: SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA
ECTS impartidos (previstos)	1,3
ECTS disponibles (potenciales)	24

Área de conocimiento: OTORRINOLARINGOLOGIA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	*PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 1*
Materias / asignaturas	*MED-QUIR III: SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA*
ECTS impartidos (previstos)	1,3
ECTS disponibles (potenciales)	9

Área de conocimiento: PEDIATRIA	
Número de profesorado	10
Número de doctores/as	9

Categorías	*CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL: 1; DOCENTE INVITADO: 2; PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACION: 1; PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 2; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 3*
Materias / asignaturas	*PEDIATRIA EN TERAPIA OCUPACIONAL, T.O. EN ATENCION TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS*
ECTS impartidos (previstos)	12,5
ECTS disponibles (potenciales)	88

Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO	
Número de profesorado	6
Número de doctores/as	5
Categorías	*CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2*
Materias / asignaturas	*DROGODEPENDENCIAS, INTERVENCION Y TERAPIAS PSICOLOGICAS, PSICOPATOLOGIA Y MODIFICACION DE LA CONDUCTA*
ECTS impartidos (previstos)	15,4
ECTS disponibles (potenciales)	120

Área de conocimiento: PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	2
Categorías	*CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2*
Materias / asignaturas	*NEUROPSICOLOGIA COGNITIVA APLICADA A T.O., PSICOLOGIA GENERAL*
ECTS impartidos (previstos)	16,65
ECTS disponibles (potenciales)	40

Área de conocimiento: PSICOLOGIA SOCIAL	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	*DOCENTE INVITADO: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1*
Materias / asignaturas	*PSICOLOGIA SOCIAL*
ECTS impartidos (previstos)	4,3
ECTS disponibles (potenciales)	24

Área de conocimiento: PSIQUIATRIA	
Número de profesorado	6
Número de doctores/as	5
Categorías	*DOCENTE INVITADO: 1; PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD: 2; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	*DROGODEPENDENCIAS, PSIQUIATRIA EN TERAPIA OCUPACIONAL*
ECTS impartidos (previstos)	10
ECTS disponibles (potenciales)	78

Área de conocimiento: RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	4
Categorías	*PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	ERGONOMIA Y ACCESIB: TO EN DISEÑO Y ADAP PTOS TRAB, INTERV.T.O.DISCAPACIDAD MUSCULO-ESQUELETICA ADULTO, T.O. ORTESIS, AYUDAS TECNICAS Y ADAPTACION ENTORNO
ECTS impartidos (previstos)	41,4
ECTS disponibles (potenciales)	84

Área de conocimiento: SOCIOLOGIA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	*PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1*
Materias / asignaturas	SOCIOLOGIA
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24

Área de conocimiento: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	*DOCENTE INVITADO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	AFECCIONES MEDICO-QUIRURGICAS II:APARATO LOCOMOTOR, MEDICO-QUIRUR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES, MED-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA
ECTS impartidos (previstos)	5,25
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: UROLOGIA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	*PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1*
Materias / asignaturas	*MED-QUIR III: SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA*
ECTS impartidos (previstos)	0,1
ECTS disponibles (potenciales)	18

Tabla 5.3. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título:
Universidad/es (si es título conjunto):

												Dedicación al Título		
Universidad[1]	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N º ECTs asignatura	Modalidad de enseñanza [2]	Área de Conocimiento del Profesorado [3]	Nivel de idioma [4]	Categoría [5]	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente [6] (años)	Experiencia investigadora [7] (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)[8]	Tiempo (horas/semana)	D c
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título						

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora

(2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)

(3) Área de conocimiento del profesorado que implarte la asignatura

(4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano

(5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc…) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de la de apoyo a la docencia, etc.…)

(6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experienci modalidad (Ejemplo: 20 / 4)

(7) Experiencia investigadora en número de sexenios

(8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo

(9) Incluirla denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el títu

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Uno de los pilares de la formación de terapeutas ocupacionales es la formación práctica en instituciones externas, por ello hay tres profesores asociados que se encuentran trabajando en tres ámbitos de práctica diferente: discapacidad intelectual, salud mental del adulto y rehabilitación funcional física, que permiten acercar a los estudiantes los enfoques más recientes y planes de salud en el SAS y en entidades privadas que además son tutores de prácticas externas. Además, la titulación cuenta con 2 profesores asociados clínicos adscritos al Hospital Universitario Virgen de las Nieves que puede consultarse en:

https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-fisioterapia

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Los méritos de investigación del profesorado que imparte docencia en el título están disponibles en la ficha del investigador que publica el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada. Los grupos de investigación del Personal Docente e Investigador del título de Graduado/a en Terapia Ocupacional pueden consultarse en:

https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/investigacion

https://ofiweb.ugr.es/proyectos/renovacion-webs-institucionales/grupos-investigacion

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

NO PROCEDE

Tutela de prácticas

Tomando en consideración lo establecido en Artículo 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios, se indica a continuación la información relativa a la tutorización de prácticas externas:

Tabla 5.8. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor #1	Hospital Universitario Virgen de Las Nieves	Fisioterapia (Terapia Ocupacional)	Profesora Asociada Clínica/ Terapeuta Ocupacional	**90 horas**	Tutor académico/Tutor de la entidad
Tutor #2	Hospital Universitario Virgen de Las Nieves	Fisioterapia (Terapia Ocupacional)	Profesora Asociada Clínica/ Terapeuta Ocupacional	**90 horas**	Tutor académico/Tutor de la entidad
Tutor #3 al 9	Hospital Universitario	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad

	Virgen de Las Nieves				
Tutor # 10 al 13	Hospital Universitario San Cecilio	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #14 y 16	Asociación de Parkinson	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #17	Centro Asistencial Selma	Terapia Ocupacional)	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #18	Centro de Atención Integral a la Discapacidad - CAIDIS- Infanta Elena	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #19	Centro de Día Alejandro Otero	Terapia Ocupacional)	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #20	Centro de Día para Mayores San Roque	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #21	Centro de Día Reina Sofia- Albolote	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #22	Centro de Día Sierra de las Nieves	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #23	Centro de Mayores y Unidad de Estancia Diurna Guadaira	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #24	Centro de Día del Zaidín	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #25	Centro Geriátrico Especializado	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #26 y 27	Centro Oasis. Residencia de Mayores	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #28	DomusVI Condes de Corbull	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #29	Residencia Balcón de la Zubia	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #30	Residencia Caserío de Fonseca	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #31	Residencia Divina Pastora- Fuente Vaqueros	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #32	Residencia Entrealamos	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #33	Residencia Fray Leopoldo	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #34	Residencia La Milagrosa	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #35	Residencia María Auxiliadora. La Alfaguara- Churriana	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad

Tutor #36	Residencia María Zayas	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #37	Residencia San Cristóbal, Macrosad, Las Gabias	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #38	Residencia y UED Mediterráneo	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #39	UED Alcázar I	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #40	UED Alcázar II	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #41	UED Alfacar	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #42	UED Atarfe	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #43	UED de Baza y Cuevas del Campo	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #44	UED de Salar	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #45 y 46	UED Los Ángeles	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #47	UED Los Tulipanes	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #48	UED Mirador de Cenes	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #49	UED Nuestra Señora de las Mercedes	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #50	UED Parque Almunia	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #51	UED Zafarraya	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #52	ASPAYM Asosciació Balear D`Desclerosis Multiple	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #53	ADISLAN Lanzarote	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #54 y 55	AGREDACE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #56 y 57	AISE Centro Sinergia	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #58	ASPACE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #59	CENTRO CONCERTADO FEPAMIC FERNÁN NUÑEZ	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #60	CENTRO DE NEURORREHABILITACIÓN DE AEMIF	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #61	CENTRO MÉDICO VOLCANO	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #62 y 63	HOSPITAL PÚBLICO DE BAZA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad

Tutor #54 y 65	HOSPTIAL DE SAN RAFAEL	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor # 66	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #67 al 70	HOSPITAL DE TORRECÁRDENAS	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #71	NEURALBA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #72	NEUROAVANTI	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #73 y 74	NEUROCENTER	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #75	AGORA TENERIFE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #76	AUTISMO SEVILLA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #77	CAIT SEVILLA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #78	CENTRO INFANTIL ORION	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #79 y 80	CENTRO INTEA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #81	CENTRO SANITARIO FRANCESCA MARTÍN	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #82	CLÍNICA DE DESARROLLO INFANTIL DEL SUR	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #83	CLÍNICA TACHÍN TACHÁN	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #84	COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA TERESA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #85	EQUINOTERAPIA Y EQUITACIÓN ALECLIBA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #86	USMIJ TORRECÁRDENAS	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #87	HOSPITAL DE SAN RAFAEL	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #88	NEUROINTEGRA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #89	STOI JÉREZ	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #90	TOCU	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #91	USMIJ Hª VIRGEN DE LAS NIEVES	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #92	AMPANS MANRESA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #93	ASOCIACIÓN COMARCAR DE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad

	DISCAPACITADOS MURGI				
Tutor #94	ASPROGRADES CENTRO OCUPACIONAL REALIDAD 2001	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #95	ASPROGRADES CENTRO OCUPACIONAL REALIDAD 2003	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #96	ASPROGRADES CEE ECOPARQUE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #97	ASPROGRADES CENTRO DE DÍA PARA GRANDES DIFICULTADES	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #98	CENTRO DE AUTISMO LA PURÍSIMA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #99	CENTRO DE DÍA LA PURÍSIMA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #100	CENTRO DE DÍA MARÍA JOSEFA RECIO I Y II. LA PURÍSIMA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #101	COMUNIDAD TERAPÉUTICA SUR	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #102	COMUNIDAD TERAPÉUTICA NORTE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #103 y 104	FUNDACIÓN LA PURÍSIMA	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #105	HOSPTIAL DE DÍA LICINIO DE LA FUENTE	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #106	HOSPITAL DE TORRECÁRDENAS. URS; Y HD	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #107	HOSPTIAL VIRGEN DEL ROCIO	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #108	HOSPTIAL UNIVERISTARIO CLÍNICO SAN CECILIO UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad
Tutor #109	UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. Hª VIRGEN DE LAS NIEVES	Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	**Fija de Mañana**	Tutor de la entidad

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Mediante la relación de puestos se realiza la ordenación del personal de administración y servicios, de acuerdo con las necesidades de la Universidad y se señalan los requisitos para el desempeño de cada puesto:

https://gerencia.ugr.es/comunicacion/pages/rpt/publicacion

La responsabilidad en la gestión administrativa y de los servicios de apoyo a la Comunidad Universitaria, es asumida, por delegación del Gerente de la Universidad, por un Administrador/a a quien corresponde la jefatura de personal en el ámbito del Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad. Este personal de administración y servicios está adscrito a la Facultad correspondiente, y cumple con las obligaciones y responsabilidades que tienen asignadas como apoyo a la gestión administrativa de la Facultad y los departamentos con docencia en el Título.

Con respecto al personal de administración y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, este viene recogido en la tabla que se adjunta:

Nº TOTAL DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADOS A LA TITULACIÓN	24
TIPO DE VINCULACIÓN	
FUNCIONARIO	7
PERSONAL LABORAL	17
FORMACIÓN	
LICENCIATURA	8
DIPLOMATURA	1
FORMACIÓN PROFESIONAL	3
ESTUDIOS BÁSICOS	12
AÑOS EXPERIENCIA UNIVERSIDAD	
MAS 30 AÑOS	3
ENTRE 20-30 AÑOS	4
ENTRE 10-20 AÑOS	6
ENTRE 5-10 AÑOS	2
< 5 AÑOS	9
PUESTO	
JEFE NEGOCIADO	2
ADMINISTRADOR	1
ADJUNTO ADMINISTRADOR	1
APOYO A CARGOS	1
PUESTO BASE	2
COORDINADOR CONSERJERIA	2
AYUDANTE CONSERJERIA	6
TECNICO AUX. MEDIO-AUDIOVISUALES	1
TÉCNICO AUX. MANTENIMIENTO	1
AUXILIAR LIMPIEZA	6

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, recursos materiales, infraestructuras y equipamientos disponibles se ajustan a las necesidades previstas para el adecuado desarrollo de este plan de estudios, las cuales se conocen con antelación dada la experiencia acumulada desde su implantación en el curso académico 2010/2011, y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal recogidos en Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (BOE n. º núm. 289, de 3 de diciembre de 2013, pp. 95635-95673).

Brevemente, los medios materiales y servicios deben garantizar, fundamentalmente, aulas de gran grupo para la enseñanza teórica, y aulas de pequeño grupo para la realización de prácticas, simulación, y prácticas de laboratorio, así como su ajuste a las actividades y metodologías de enseñanza aprendizaje que se han detallado en el apartado correspondiente. Los espacios dedicados a biblioteca, salas de estudio y servicios generales de campus son compartidos con el resto de las titulaciones del campus de Granada, concretamente en el PTS. Este plan de estudios se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Salud. Se puede encontrar una descripción de los servicios, recursos materiales, infraestructuras y equipamientos disponibles para el desarrollo del plan d estudios en las páginas web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada:

https://cienciasdelasalud.ugr.es/

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

La gestión de las prácticas externas está estructurada, en su mayor parte, en tres convenios de colaboración entre instituciones: el Convenio-Marco entre las Consejerías de Salud y Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia (con sus modificaciones posteriores), el Convenio-Marco entre el Instituto de Gestión Sanitaria de Ceuta y la Universidad de Granada para la realización de Prácticas Externas, y el Convenio-Marco entre el Instituto de Gestión Sanitaria de Melilla y la Universidad de Granada para la realización de Prácticas Externas. Los convenios de colaboración con diferentes entidades públicas y privadas pueden consultarse en la siguiente página:

https://secretariageneral.ugr.es/areas-gestion/convenios

Tabla 1. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	48	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	48	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	**Número de Plazas ofertadas para el título**	**Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**	**Nº personas tutoras en la entidad**

			colaboradora diferentes
Especialidad de Atención a Personas Mayores			
Asociación de Parkinson	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
Centro Asistencial Selma	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Atención Integral a la Discapacidad - CAIDIS- Infanta Elena	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Día Alejandro Otero	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Día para Mayores San Roque	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Día Reina Sofia- Albolote	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Día Sierra de las Nieves	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Mayores y Unidad de Estancia Diurna Guadaira	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro de Día del Zaidín	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro Geriátrico Especializado	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Centro Oasis. Residencia de Mayores	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
DomusVI Condes de Corbull	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia Balcón de la Zubia	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia Caserío de Fonseca	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
Residencia Divina Pastora- Fuente Vaqueros	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
Residencia Entrealamos	3	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2

Residencia Fray Leopoldo	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia La Milagrosa	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia María Auxiliadora. La Alfaguara-Churriana	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia María Zayas	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Residencia San Cristóbal, Macrosad, Las Gabias	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
Residencia y UED Mediterráneo	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Alcázar I	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Alcázar II	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Alfacar	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Atarfe	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED de Baza y Cuevas del Campo	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED de Salar	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Los Ángeles	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
UED Los Tulipanes	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Mirador de Cenes	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Nuestra Señora de las Mercedes	3	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
UED Parque Almunia	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UED Zafarraya	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1

Especialidad en Disfunción Física			
ASPAYM Asosciació Balear D`Desclerosis Multiple	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
ADISLAN Lanzarote	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
AGREDACE	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
AISE Centro Sinergia	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
ASPACE	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO CONCERTADO FEPAMIC FERNÁN NUÑEZ	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO DE NEURORREHABILITACIÓN DE AEMIF	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO MÉDICO VOLCANO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL DE NEUROTRAUMATOLOGÍA VIRGEN DE LAS NIEVES	10	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	6
HOSPITAL PÚBLICO DE BAZA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPTIAL DE SAN RAFAEL	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL DE TORRECÁRDENAS	4	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	4
NEURALBA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
NEUROAVANTI	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
NEUROCENTER	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
HOSPITAL PTS SAN CECILIO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Especialidad en Infancia			

AGORA TENERIFE	3	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL PTS SAN CECILIO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
AUTISMO SEVILLA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CAIT SEVILLA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO INFANTIL ORION	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO INTEA	4	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
CENTRO SANITARIO FRANCESCA MARTÍN	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CLÍNICA DE DESARROLLO INFANTIL DEL SUR	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CLÍNICA TACHÍN TACHÁN	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA TERESA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
EQUINOTERAPIA Y EQUITACIÓN ALECLIBA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
USMIJ TORRECÁRDENAS	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL DE SAN RAFAEL	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
NEUROAVANTI	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	2
NEUROINTEGRA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
STOI JÉREZ	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
TOCU	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1

USMIJ Hª VIRGEN DE LAS NIEVES	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
Especialidad en Salud Mental y Discapacidad Intelectual			
AMPANS MANRESA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL PÚBLICO DE BAZA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
ASOCIACIÓN COMARCAR DE DISCAPACITADOS MURGI	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
ASPROGRADES CENTRO OCUPACIONAL REALIDAD 2001	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
ASPROGRADES CENTRO OCUPACIONAL REALIDAD 2003	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
ASPROGRADES CEE ECOPARQUE	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
ASPROGRADES CENTRO DE DÍA PARA GRANDES DIFICULTADES	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO DE AUTISMO LA PURÍSIMA	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO DE DÍA LA PURÍSIMA	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
CENTRO DE DÍA MARÍA JOSEFA RECIO I Y II. LA PURÍSIMA	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
COMUNIDAD TERAPÉUTICA SUR	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
COMUNIDAD TERAPÉUTICA NORTE	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
FUNDACIÓN LA PURÍSIMA	2	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HSOPTIAL DE DÍA LICINIO DE LA FUENTE	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPITAL DE TORRECÁRDENAS. URS; Y HD	3	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	3

HOSPTIAL VIRGEN DEL ROCIO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
HOSPTIAL UNIVERISTARIO CLÍNICO SAN CECILIO UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1
UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. Hª VIRGEN DE LAS NIEVES	1	https://drive.google.com/drive/folders/1XY4KOC8bFAVSJSRjK12agiP_WuxUW62t?usp=sharing	1

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se dotarán y actualizarán en cada curso académico los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo adecuado del plan de estudios. La previsión de dotación de recursos materiales y servicios se enmarca dentro de la política general de la Universidad de Granada, cuyas directrices generales están especificadas en el Plan Estratégico 2031.

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio: 2024/2025

Cronograma:

Este título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada sustituye al actual título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada. El proceso de extinción del anterior plan y de implantación de esta nueva propuesta se llevará a cabo de forma progresiva:

- Primer curso: curso 2024/2025; extinción del primer curso de Grado anterior.

- Segundo curso: curso 2025/2026; extinción del segundo curso de Grado anterior.

- Tercer curso: curso 2026/2027; extinción del tercer curso de Grado anterior.

- Cuarto curso: curso 2027/2028; extinción del cuarto curso de Grado anterior.

7.2.- Procedimiento de adaptación

El estudiantado que se encuentre cursando el título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada podrá optar por: a) finalizar dichos estudios, que se extinguirán progresivamente, garantizando las posibilidades de convocatoria establecidas en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada; o b) adaptarse al nuevo plan de estudios según el cuadro de adaptaciones que se adjunta en el anexo. Se realizará según lo establecido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada. Se establece, así mismo, una tabla de adaptación para aquel estudiantado procedente del plan de estudios de Diplomado en Terapia Ocupacional, anterior al Espacio Europeo de Educación Superior.

Tabla de convalidación y adaptación al Grado del plan 2010 al nuevo plan:

Grado de Terapia Ocupacional (plan 2010)	Grado de Terapia Ocupacional (nuevo plan)
Anatomía	Anatomía
Estadística	Estadística
Sociología	Sociología
Psicología General	Psicología General
Fundamentos y Bases de la Terapia Ocupacional	Fundamentos y Bases Conceptuales de la Terapia Ocupacional
Fisiología	Fisiología
Ética y Legislación Profesional	Ética y Legislación Profesional en Terapia Ocupacional
Neuroanatomía	Neuroanatomía
Afecciones Médico Quirúrgicas	Afecciones Médico Quirúrgicas I
Psicopatología y Modificación de Conducta	Psicopatología y Modificación de Conducta

Afecciones Medico-Quirúrgicas II: Aparato Locomotor	Afecciones Medico-Quirúrgicas II
Biomecánica	Biomecánica
Psicología Social	Psicología Social
Fundamentos de la Terapia Ocupacional: Análisis y Ocupacional y las Actividades Ocupacionales Teórico Terapéuticas	Análisis de la Ocupacional y las Actividades Teórico Terapéuticas
Metodología de Investigación	Metodología de Investigación en Terapia Ocupacional
Geriatría	Afecciones Médico Quirúrgicas III
Pediatría	Pediatría y Afecciones Médicas y Quirúrgicas IV
Terapia Ocupacional para la autonomía personal: AVD	Terapia Ocupacional en las Actividades de la Vida Diaria
Salud Pública	Salud Pública
Psiquiatría en Terapia Ocupacional	Psiquiatría y Afecciones Médicas
Intervención de TO en Discapacidad Musculoesquelética del Adulto	Terapia Ocupacional en la Disfunción Musculoesquelética del Adulto
Intervención de TO en Discapacidad Musculoesquelética y Neurológica del Niño y del Anciano	Terapia Ocupacional en Disfunción Musculoesquelética y Neurológica en la Infancia
TO en Órtesis Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno	Terapia Ocupacional en Órtesis, Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno
Optativa I	Optativa I
Intervención de TO en Salud Mental en la Infancia, Adolescencia y Personas Mayores	Terapia Ocupacional en Salud Mental en la Infancia, y Adolescencia
Intervención de TO en Discapacidad Neurológica del Adulto	Terapia Ocupacional en Disfunción Neurológica del Adulto
Intervención de TO mediante Elaboración de Programas	Terapia Ocupacional Socio-comunitaria
Intervención de TO en Salud Mental del Adulto	Terapia Ocupacional en Salud Mental del Adulto
Optativa II	Optativa II
Prácticas Tuteladas I	Prácticas Tuteladas I
Prácticas Tuteladas II, y Prácticas Tuteladas III	Prácticas Tuteladas II
Prácticas Tuteladas IV, y Practicas Tuteladas V	Prácticas Tuteladas III
Prácticas Tuteladas VI y Prácticas Tuteladas VII	Prácticas Tuteladas IV
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado

Tabla de convalidación y adaptación de la Diplomatura (plan 1999) al nuevo plan:

Diplomatura de Terapia Ocupacional (plan 1999)	**Grado de Terapia Ocupacional (nuevo plan)**
Estructura del cuerpo humano (9 ECTS)	Anatomía Neuroanatomía
Función del cuerpo humano	Fisiología
Sociología	Sociología
Psicología General	Psicología General
Psicopatología y modificación de conducta	Psicopatología y modificación de conducta

Teoría General de Terapia Ocupacional (12 ECTS)	Fundamentos y Bases Conceptuales de la Terapia Ocupacional (6 ECTS) Fundamentos de la Terapia Ocupacional: Análisis y Ocupacional y las Actividades Ocupacionales Teórico Terapéuticas (6 ECTS)
Terapia Ocupacional Aplicada I (12 ECTS)	Terapia Ocupacional en Disfunción Musculoesquelética y Neurológica en la Infancia (6 ECTS) Terapia Ocupacional en Disfunción Neurológica del Adulto (6 ECTS)
Terapia Ocupacional Aplicada II (12 ECTS)	Terapia Ocupacional en Salud Mental en la Infancia, y Adolescencia (6 ECTS) Terapia Ocupacional en Salud Mental del Adulto (6 ECTS)
Actividades de la Vida Diaria y actividades ocupacionales aplicadas	Terapia Ocupacional para la autonomía personal: AVD
Ética y Legislación Profesional	Ética y Legislación Profesional
Afecciones Médico Quirúrgicas I	Afecciones Médico Quirúrgicas I
Afecciones Medico-Quirúrgicas II	Afecciones Medico-Quirúrgicas II
Geriatría	Afecciones Médico Quirúrgicas III
Pediatría	Pediatría y Afecciones Médico Quirúrgicas IV
Salud Pública	Salud Pública
Las enfermedades mentales en TO	Psiquiatría y afecciones médicas
Técnicas de control emocional	Intervención y técnicas psicológicas
Técnicas de fisioterapia	Terapia Ocupacional en Órtesis Ayudas Técnicas y Adaptación del Entorno
Drogodependencias	Drogodependencias y Conductas adictivas
Intervención de TO mediante Elaboración de Programas	Terapia Ocupacional Socio-comunitaria
Estancias prácticas/clínicas I (13 ECTS)	Prácticas Tuteladas II
Estancias Prácticas /clínicas II (13 ECTS)	Prácticas Tuteladas III
Rehabilitación vocacional y laboral	Optativa I
Primeros auxilios y autocuidados	Optativa II

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

Id	Denominación
2501263	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Granada

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc243.pdf

8.2.- Medios para la información pública

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

La información relativa a los planes de estudio y las guías docentes de todos los títulos de Grado por la Universidad de Granada está recogida en https://grados.ugr.es/. Por otro lado, en las webs de los títulos (https://grados.ugr.es/terapiaocupacional/) se recoge la información académica, administrativa, de orientación profesional y de calidad, seguimiento y mejora del título, así como el acceso al sistema de consultas, quejas y reclamaciones. Esta información se complementa con la propia de cada Centro. Cada año, al inicio del curso académico, cada Centro organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades dirigidas al estudiantado de nuevo ingreso que le permitirle tomar contacto con la nueva realidad que representa la Universidad. Estas jornadas se complementan con las acciones específicas de orientación académica y profesional organizadas por cada Centro. A nivel institucional, el Vicerrectorado de Estudiantes y

Empleabilidad pone a disposición de sus estudiantes numerosos recursos y servicios (https://ve.ugr.es). En relación con el estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, la Universidad de Granada cuenta con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Cuenta, así mismo, con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (https://viceresponsabilidad.ugr.es/).

8.3.- Anexos

Informe previo de la comunidad autónoma:

https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp